



# PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
279
Fecha
14-09-2018

### DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
GLEMANS SERVICIOS LTDA	84.876.900-2	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
CLAUDIO MONTANA SANHUEZA	8.648.612-1	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
AVENIDA DEL VALLE SUR	570	23361400

### DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE JOSE MIGUEL CARRERA		VIA1102
LOTEO O POBLACIÓN		
	N° EXPEDIENTE	3304

### SOLICITA PERMISO PARA

O.B.N.U.P. EN TRAMOS DE 20,00 m2 SEGUN DETALLE Y CARTA GANTT ADJUNTAS PARA EFECTUAR REHABILITACION DE COLECTORES AGUAS SERVIDAS.

TRABAJOS SE REALIZARÁN EN 31 DIAS A PARTIR DEL 24.09.2018 asi 24.10.2018.-

- 1.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS INSTALACIONES Y LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.
- 2.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.
- 3.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS; ART. 145 DE LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
GLEMANS SERVICIOS LTDA	84.876.900-2	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
JUAN LILLO OLIVARES	13.722.947-1	
Dirección	Profesión	
AV. DEL VALLE SUR N°570, OF. 503	CONSTRUCTOR CIVIL	

### Antecedentes que se adjuntan

1.- CARTA GANTT Y DETALLE DE INTERVENCIONES	
2.- ORD. N° 1158/2018 DE DITTRAP POR BARRERAS A USAR	
3.- P. ESP. N°310/2018 POR ESTACIONAMIENTO A 1/2 CALZADA	
4.- P.O.M. ANTERIOR N°237/2018	
5.- CARTA DE RESPONSABILIDAD	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DE FECHA	

"NO CANCELA DERECHOS MUNICIPALES POR TRATARSE DE REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA"

### IMPUESTOS

SHC/MZI/MZM



SIXTO HUERTA CAVIEDES  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES